



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS / FACULTAD DE EDUCACIÓN.

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN

MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

**MÁSTER DE PROFESOR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**EDUCANDO DESDE LA RAÍZ: PROPUESTA
DIDÁCTICA PARA LA INTRODUCCIÓN DEL
PALOTEO EN EL AULA DE MÚSICA DE
BACHILLERATO**

Alumna: Elena Caballero Hoyos

Tutora: María José Valles del Pozo

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Máster tiene como objetivo introducir el patrimonio cultural inmaterial en el aula de música de segundo de bachillerato a través de una propuesta didáctica centrada en el Paloteo de la provincia de Palencia. Para ello, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica en torno a la danza, así como un análisis del Real Decreto 243/2022 del 5 de abril y del Decreto 40/2022 del 29 de septiembre, por el cual se rige el currículo de bachillerato de Castilla y León. Posteriormente, se ha diseñado una propuesta didáctica combinando diferentes estrategias metodológicas, aplicándola parcialmente en un instituto de la provincia de Palencia, dentro del marco de prácticas del máster. Se elaboraron diferentes métodos de evaluación de la propuesta para saber el grado de viabilidad de la propuesta. Por último, los resultados obtenidos mostraron la gran implicación y motivación por parte del alumnado respecto al proyecto propuesto. Así, se refuerza y se pone en manifiesto la gran importancia que tiene incluir contenidos vinculados al folklore en el currículo.

Palabras clave: Bachillerato, Danza, Paloteo, Folklore, Situación de aprendizaje.

ABSTRACT

This Master's Project aims to introduce immaterial heritage into the music classroom of the second year of baccalaureate through a didactic proposal focused on the "Paloteo" from the province of Palencia. To this end, a bibliographic review on dance has been carried out, as well as an analysis of the Royal Decree 243/2022 of April 5 and Decree 40/200 of September 29, which regulate the baccalaureate curriculum in Castilla y León. Subsequently, a didactic proposal was designed combining different methodological strategies, and it was partially implemented in a secondary school in the province of Palencia, within the framework of the Master's internship. Various evaluation methods were developed to assess the feasibility of the proposal. Finally, the results showed strong engagement and motivation from the students regarding the Project. This reinforces and highlights the importance of including folklore-related content in the educational curriculum.

Key words: Baccalaureate, Dance, Paloteo, Folklore, Learning situation.

Índice

1. Introducción	1
2. Justificación.....	2
3. Objetivos	3
4. Metodología y fuentes	4
5. Marco teórico y curricular.....	5
6. Propuesta didáctica	7
6.1 Contextualización.....	7
6.2 Competencias clave.....	7
6.3 Competencias específicas de la materia	9
6.4 Contribución a los objetivos de etapa y saberes básicos.	9
6.5 Estrategias metodológicas	10
6.5.1 Metodología de la situación de aprendizaje	12
6.6 Temporalización y actividades	12
6.7 Recursos y espacios.....	18
6.8 Evaluación	20
6.9 Aplicación de la propuesta didáctica.....	22
6.9.1 Adaptación de la situación de aprendizaje	22
6.9.2 Objetivos.....	23
6.9.3 Contenidos	24
6.9.4 Evaluación	25
6.9.5 Narración de la aplicación	25
6.9.6 Valoración del alumnado.....	28
7. Conclusiones	29
Bibliografía	33
Webgrafía.....	34
Anexos	35

Índice de ilustraciones

Ilustración 1.....	27
Ilustración 2.....	27
Ilustración 3.....	28

1. Introducción

La música folklórica ofrece una herramienta pedagógica muy valiosa para conectar al alumnado con la historia y cultura que conforman nuestro patrimonio inmaterial. A través de este patrimonio inmaterial, es posible fomentar en el alumnado la sensibilidad por nuestras raíces, y con ello, su compromiso con la conservación de estas manifestaciones artísticas.

Es por ello, que el presente trabajo de fin de máster está centrado en la propuesta didáctica dirigida al alumnado de segundo de bachillerato, con el objetivo de dar a conocer, conservar y conectar con la danza tradicional, específicamente la danza de palos de Castilla y León. A través de la investigación, análisis del currículo y la experimentación, se crea y se llevará a cabo una propuesta didáctica.

La Real Academia Española, palabra folklore proviene de una adaptación de la palabra inglesa “folklore”, que significa “conjunto de costumbres, tradiciones y manifestaciones artísticas de un pueblo”. Por otro lado, Según Ortega (1992), la danza es “el grupo de danzantes que interpreta en los días señalados estos repertorios exclusivos de ritmos y lazos” (p. 615). Es por ello, que la danza necesita una cierta preparación y organización.

Por lo tanto, la danza folklórica es definida como un baile social practicado en grupos que forma parte del acervo cultural o tradicional de una sociedad o cultura (Ortega-González, 2022). A lo largo de las décadas estas manifestaciones han contribuido a forjar una identidad cultural de cada pueblo, ciudad, país, etc. convirtiéndose en un reflejo de los pensamientos, costumbres y valores transmitidos de generación en generación. Tradiciones de transmisión oral dispuestas en torno a la música y la danza, que construyen un testimonio vivo del pasado, que perdura hasta nuestros días y es un elemento esencial del patrimonio inmaterial de cada lugar.

En el caso referido a la provincia de Palencia, una de las expresiones folklóricas mejor conservadas y con un marcado carácter ritual, es la danza del Paloteo. El origen de estas danzas no se puede datar muy precisamente. Pero, hay evidencias que ya existían Tierra de Campos dichas danzas aproximadamente entre el siglo XV y XVI. “El danzar ante la Divinidad tiene un origen muy antiguo y ha sido común en todas las religiones y todos los pueblos. Egipcios, hebreos, griegos, romanos y con toda seguridad los pueblos iberos danzaron en honor a sus dioses” (Ortega, 1992, p. 616). Es por ello, que esta danza está directamente conectada a las fiestas más importantes en honor a Cristo y la Virgen María, cuando se les danzaba a las puertas de los templos. Por consiguiente, la fiesta por excelencia en la que se practicaban estas danzas era el Corpus Christi (Ortega, 1992). Todo ello, junto con los trajes de los propios danzantes,

era financiado por las cofradías, las cuales organizaban los ritos procesionales, así como las festividades vinculadas (Díaz et al., 2015).

Según Ortega (1992), esta danza, está conformada por ocho danzantes a quienes les acompaña un personaje llamado “birria”, “chiborra” o “botarga”. Estos danzantes se colocan en doble fila de cuatro, formando calle. Estos danzantes son vestidos de dos formas diferentes: la indumentaria de enaguillas y la de casacas, menos común en la provincia de Palencia.

Este tipo de danzas se han ido perdiendo con el paso de los años debido a la despoblación, el envejecimiento y la falta de compromiso y arraigo cultural de las nuevas generaciones (Díaz et al., 2015). En la provincia hay registradas 27 manifestaciones folklóricas de este tipo. Algunas de ellas se han mantenido desde los inicios, otras, como el caso de Autilla del Pino, han sido recuperadas en las últimas décadas (Andrés, 2015).

Por lo tanto, esta tradición que aún perdura en la actualidad, ha conseguido mantener su esencia para los actos para los que fue creado. Sin embargo, a pesar de su gran importancia dentro del mundo del folklore, su tratamiento en las aulas es tan escaso que es casi inexistente. Son pocos los alumnos que conocen las tradiciones de su propia provincia a través de la educación reglada, lo que hace manifiesto la necesidad de su incorporación en las aulas.

Por ello, que el presente trabajo propone una intervención educativa que analice el valor del folklore de Castilla y León, y más concretamente del paloteo de la provincia de Palencia, como herramienta para la práctica pedagógica en bachillerato. Se explorarán estrategias metodológicas para su introducción en las aulas, con el fin de que el alumnado conozca las raíces culturales de su provincia y se fomente el conocimiento y la sensibilidad en torno a esta danza.

2. Justificación

El interés sobre el tema de este trabajo de fin de máster nace del interés personal y académico por proponer una nueva forma innovadora de introducir el folklore en las aulas, más concretamente en las de los institutos de la provincia de Palencia. El alumnado adquiere una mayor sensibilidad hacia el patrimonio inmaterial de nuestra provincia cuando tiene la oportunidad de conocerlo y reflexionar sobre las manifestaciones folklóricas de su entorno, como es el Paloteo.

En un momento en el que la despoblación, el envejecimiento rural y la globalización amenazan la persistencia de estas manifestaciones culturales, la escuela es el lugar ideal para conservar la tradición. Por ello, creo que es fundamental llevar la danza folklórica, y en este caso, el Paloteo a las aulas desde una perspectiva pedagógica. Pero, en contraposición a eso, no se han encontrado muchas investigaciones que hablen sobre incorporar ese tipo de conocimientos de una forma innovadora. A diferencia de ello, se han encontrado diversos estudios sobre su implantación en las aulas de educación primaria.

Cabe destacar, que la presente propuesta nace también con una perspectiva centrada en el currículo de Castilla y León, en el que se contemplan objetivos dirigidos al patrimonio cultural de la comunidad. sin embargo, a pesar de la inclusión curricular, son escasos los casos donde realmente se llevan a cabo en secundaria y bachillerato.

En lo que respecta a mi experiencia personal, tengo un profundo arraigo y conocimiento de estas danzas debido a que llevo practicando Paloteo desde que tengo recuerdo, comprendiendo así su valor simbólico, ritual y de compromiso comunitario. Por ello, resulta de gran interés para mí proponer nuevas vías que permitan incorporar estas danzas en el aula, fomentando su conocimiento y, con ello, su preservación. Por lo tanto, no sólo representa para mí un trabajo académico, sino que representa un reto personal y un compromiso con mi entorno y las tradiciones arraigadas a él. Por lo tanto, el objetivo final del presente proyecto, es trabajar el patrimonio inmaterial en el aula, para despertar en los alumnos la curiosidad, el respeto y promover el sentido de pertenencia a nuestra provincia.

3. Objetivos

El presente Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo principal crear y poner en práctica una situación de aprendizaje que trabaje la danza de palos de la provincia de Palencia para que los alumnos puedan adquirir las competencias específicas (1, 3 y 4). Todo ello, regulado mediante el Decreto 40/2022 del 29 de septiembre por el cual se establece el currículo de Bachillerato en Castilla y León.

De estos objetivos principales, nacen los siguientes objetivos específicos, los cuales se relacionan directamente con la enseñanza de Historia de la Música y de la Danza en bachillerato:

1. Concienciar al alumnado sobre la importancia de la conservar y difundir el folklore tradicional, en concreto de la danza de palos de la provincia de Palencia.
2. Desarrollar contenidos de expresión musical relacionados con la música folkórica, fomentando la participación activa del alumnado a través de la danza.
3. Investigar sobre el origen, evolución y el carácter social del Paloteo a través de la elaboración de material didáctico para el alumnado de segundo de bachillerato.

4. Metodología y fuentes

Para alcanzar los objetivos anteriormente enunciados, en el presente trabajo se investigará sobre la historia y evolución del Paloteo tanto en el contexto general de Castilla y León, como más concretamente, en la provincia de Palencia. Para ello, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica de libros, artículos, documentos académicos y otros documentos relacionados con la danza tradicional, el patrimonio inmaterial y la educación musical. Entre las fuentes consultadas se encuentran libros sobre el Paloteo como el de Díaz et al. (2015) o Ortega (1992); trabajos pedagógicos centrados en el folklore como los de Andrés (2015), donde muestra una situación de aprendizaje centrada en la enseñanza del Paloteo, u otros estudios como el de Santacana y Prats (2014) y Jiménez et al. (2020), donde podemos ver propuestas educativas previas relacionadas con la integración del patrimonio cultural en el aula.

Paralelamente, se llevará a cabo una revisión del currículo oficial por el cual se regula las enseñanzas de bachillerato en Castilla y León (Decreto 40/2022 del 29 de septiembre), así como el Real Decreto 243/2022 del 5 de abril, que establece currículo en toda España, para crear la presente propuesta didáctica alineada con la normativa vigente y los saberes básicos de la asignatura de Historia de la música y de la Danza.

Asimismo, la propuesta se pondrá en práctica parcialmente en un aula de segundo de bachillerato, más concretamente en la asignatura ya mencionada. Esta aplicación, permitirá ver y comprobar la viabilidad y recoger datos cualitativos sobre el *feedback* del alumnado. Por último, se analizarán los resultados obtenidos con el fin de obtener conclusiones sobre la eficacia y la aplicabilidad de la propuesta didáctica.

5. Marco teórico y curricular

El presente marco teórico y curricular recoge una selección de fundamentos conceptuales y pedagógicos que sustentan la propuesta didáctica presentada en este trabajo. Por ello, se exponen algunas consideraciones generales sobre el patrimonio cultural inmaterial, su valor educativo y su presencia en el currículo de Castilla y León, así como una revisión de algunos estudios previos relacionados con la inclusión del folklore y la danza tradicional y el patrimonio inmaterial en el ámbito escolar. Parte de estas ideas ya han sido esbozadas en la introducción, lo que contribuye a evitar repeticiones y permite mantener una exposición más concisa de los mismos. No obstante, los contenidos seleccionados están directamente relacionados con el enfoque y los objetivos del presente trabajo de fin de máster.

Según la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), el patrimonio inmaterial está conformado por el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. Por lo tanto, es, tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo, integrador, representativo y basado en la comunidad. Según Bravo (2022, p. 193), “desde un aspecto didáctico, el conocimiento del patrimonio es un aspecto fundamental y determinante para la formación de ciudadanos participativos, activos y democráticos”. La formación ciudadana en el folklore, consigue formar procesos identitarios, lo que se traduce en que ese sentimiento de pertenencia a algo pueda llegar a conservarse y reproducirse. Por lo tanto, trabajar el patrimonio inmaterial como un recurso didáctico en los institutos puede ser un aspecto fundamental para crear lazos de comunidad y ciudadanos activos. Además puede ser un vehículo para fomentar la educación inclusiva ya que es fuente de diversidad y riqueza (Santacana y Prats, 2014).

Cómo tratar el folklore y la danza folklórica en las aulas ha sido siempre un gran reto, por lo que hay diversos estudios los cuales han estudiado cómo hacerlo. Según un estudio realizado en un colegio de Murcia, más del setenta por cien del alumnado encuestado opina que es importante aumentar la formación en patrimonio cultural en la escuela, en contraposición de un treinta por cien (Jiménez et al., 2020). Además ese mismo estudio, que también encuestó a docentes, revela que la mayoría de ellos no trabaja en clase dicho folklore y tan solo lo hace en épocas señaladas por el centro demostrando un escaso interés.

Como se ha mencionado, son múltiples los estudios o las propuestas didácticas que existen sobre la inclusión de la danza en las escuelas como elemento del aprendizaje. Alguno de estos es, por ejemplo, el trabajo realizado por Pérez (2023) en el que propone diferentes

enfoques didácticos. de la música tradicional en Castilla y León. Otro de ellos, como es el de Picazo (2021) propone la introducción del aprendizaje de la música a través del cuerpo y de la danza. Por otro lado, en el contexto de primaria, uno de los más interesantes es el de Andrés (2015), en la que explica una propuesta didáctica para trabajar el la danza de palos en primaria.

Pero no sólo son estudios los que demuestra la importancia del patrimonio inmaterial y de la danza folklórica en la educación, sino que desde el Decreto 40/2022 por el cual se ordena currículo en Castilla y León, se menciona el aprendizaje del patrimonio inmaterial en varios puntos; Por una parte, en el artículo 6, en la enunciación de los objetivos de etapa:

- a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

Es importante destacar que el conocimiento del patrimonio inmaterial no sólo repercute en el primer objetivo mencionado, sino también el segundo de manera indirecta. Sin duda, estos objetivos están directamente conectados con la propuesta, por varias razones. En primer lugar, la introducción de la danza de palos a las aulas permitirá que el alumnado conozca aspectos de la cultura y tradiciones vivas que quizá desconocían. Por otra parte, la danza no sólo es una manifestación folklórica tradicional, sino que está directamente relacionada con los valores de la sociedad ligados a estas tradiciones, lo que acercará al alumnado al entorno rural de Castilla y León. Por último, al trabajar con el alumnado el Paloteo en el aula desde una dimensión holística, los alumnos podrán conectar y conocer mejor el patrimonio cultural de la comunidad, apreciándola y valorando su diversidad.

Por otro lado, más concretamente en la asignatura de Historia de la Música y de la Danza el folklore se encuentra mencionado en las competencias específicas, en concreto en la 1, 2 y 4, donde refuerza la importancia de la riqueza del patrimonio musical y dancístico, así como la identidad cultural y la función en los diferentes contextos sociales. Las mismas competencias específicas están relacionadas con los criterios de evaluación de la asignatura, en la misma dirección, reflejan la importancia del patrimonio musical en Castilla y León en los criterios 1.3, 3.3 y 4.2.

6. Propuesta didáctica

6.1 Contextualización

Esta propuesta de situación de aprendizaje está diseñada para implementarse en un aula de segundo de bachillerato en la asignatura de Historia de la música y de la danza. Aunque el temario de esta materia se prepara exclusivamente para la prueba de acceso a la universidad (EBAU) se centra en la música clásica europea, la normativa educativa (Decreto 40/2022) incluye los contenidos del folklore musical y dancístico. Sin embargo, en la práctica, estos contenidos quedan relegados y no suelen trabajarse en el aula.

Por ello, se ha considerado pertinente el curso de segundo de bachillerato para desarrollar esta propuesta debido a la capacidad crítica que pueden desarrollar los alumnos y como una forma de recuperar y visibilizar el patrimonio inmaterial. Esto permite abordar la sensibilización del patrimonio de la provincia de Palencia con una mayor profundidad y reflexión. No obstante, la misma propuesta podría ir dirigida (con algunas modificaciones) a cualquier curso de la ESO en la asignatura de música.

En este caso, se ha escogido para su desarrollo un instituto de la capital palentina, ya que es el centro donde se han desarrollado las prácticas de este máster. En este caso, y como se explicará más adelante, se van a adaptar y realizar dos sesiones de todas las propuestas. Las características del centro ofrecen un entorno inmejorable para desarrollar la propuesta didáctica debido a los grupos reducidos del mismo, así como la motivación de los alumnos por este tipo de enseñanzas.

6.2 Competencias clave

Según el Decreto 40/2022 del 29 de septiembre, por el cual se regula el currículo actual de la enseñanza de bachillerato en Castilla y León, la asignatura de Historia de la música y de la danza contribuye a la adquisición de las competencias clave para completar el perfil de salida del alumnado. Por lo tanto, a continuación, se detallará de qué forma contribuye a dichas competencias clave la propuesta didáctica presente:

1. Competencia en comunicación lingüística: se empleará el desarrollo del lenguaje para expresarse como base de toda la propuesta didáctica. Además, se adquirirá un lenguaje específico del Paloteo, pues será fundamental su desarrollo para las actividades tanto

escritas como orales. Por último, se desarrollará la capacidad oratoria en los debates programados.

2. Competencia plurilingüe: se desarrollará un nuevo vocabulario a través de las canciones, las exposiciones orales y los debates en el aula. Además, el análisis de fuentes documentales antiguas contribuirá a la comprensión de las variedades lingüísticas existentes y su conexión con la actualidad.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): al trabajar coreografías de danzas, el alumnado pone en práctica conceptos espaciales, simetrías, patrones rítmicos, secuencias y coordinación, lo que implica nociones matemáticas aplicadas al movimiento y al desarrollo de la capacidad espacial.
4. Competencia digital: los alumnos estarán en contacto con las nuevas tecnologías mediante los recursos informáticos, así como con la búsqueda y contraste de información en internet. Los alumnos tendrán que ser capaces de contrastar información obtenida mediante internet. Esto permitirá que se desarrolle su competencia digital y de discriminación de noticias y documentos.
5. Competencia personal, social y aprender a aprender: se desarrollará la capacidad de aprender a trabajar en equipo, así como a aprender de otros compañeros. La capacidad formativa de la danza parte del aprendizaje colaborativo, por lo cual los alumnos deberán de desarrollar el trabajo cooperativo para alcanzar los objetivos de la propuesta didáctica. Además, los alumnos deberán de desarrollar la autonomía para la toma de decisiones, lo que reforzará la función de liderazgo.
6. Competencia ciudadana: al conocer el patrimonio inmaterial de la provincia de Palencia, y con ello, la cultura de Castilla y León, se desarrollará el conocimiento, respeto y valoración de las mismas. A través de las actividades propuestas, el alumnado tomará consciencia de la importancia de conocer y preservar sus tradiciones con el fin de no perderlas. Así, en última instancia, se despertará un respeto por la diversidad cultural de nuestra comunidad autónoma.
7. Competencia emprendedora: al promover mediante las actividades la capacidad de liderazgo, los alumnos desarrollan una mejor organización y planificación, y con ello una mejor toma de decisiones. Todo ello favorece al desarrollo de la autoconfianza y el autoconcepto y, por último, a la motivación para alcanzar objetivos comunes.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales: la presente propuesta didáctica contribuye a esta competencia debido a que promueve el conocimiento, y la valoración del folklore palentino a través de la danza de palos. El alumnado no sólo trabajará el

paloteo desde un punto de vista teórico, sino también práctico. Por lo tanto, mediante las actividades propuestas el alumnado podrá conocer las expresiones culturales de la provincia de Palencia.

6.3 Competencias específicas de la materia

Las ya mencionadas competencias clave están vinculadas a las propias competencias específicas de la materia recogidas asimismo en el Decreto 40/2022 del 29 de septiembre, por el cual se regula la enseñanza secundaria y bachillerato de Castilla y León. Por lo cual, se trabajarán las competencias específicas 1, 3 y 4 en la presente propuesta didáctica:

- 1. Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.
- 3. Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.
- 4. Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.

6.4 Contribución a los objetivos de etapa y saberes básicos.

Los objetivos de etapa de bachillerato están recogidos tanto en el Decreto 40/2022 del 29 de septiembre, en el que se plasman específicamente los objetivos de Castilla y León, como en la Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo y en el Real Decreto 243/2022 del 5 de abril. Por lo tanto, en la presente unidad didáctica se trabajarán específicamente:

- a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

Estos últimos inciden en conocer la cultura de Castilla y León. Por otra parte, respecto a la ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo y el Real Decreto 243/2022 del 5 de abril se trabajarán los siguientes objetivos de etapa:

- a) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- b) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- c) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- d) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social
- e) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- f) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Por otro lado, los saberes básicos se encuentran en el Decreto 40/2022 del 29 de septiembre, los cuales se dividen en cuatro diferentes bloques, estrechamente ligados con los objetivos ya mencionados. En este caso, se trabajarán los siguientes bloques:

- a) Percepción visual y auditiva.
- b) Contextos de creación.
- c) Investigación, opinión crítica y difusión.
- d) Experimentación activa.

6.5 Estrategias metodológicas

La metodología que se seguirá para esta situación de aprendizaje se adaptará al proceso de enseñanza-aprendizaje del aula, teniendo en cuenta las características del grupo. Es importante destacar que el alumnado no debe de ser un mero espectador de las sesiones, por lo que tendrá un papel activo en el que sea el protagonista de su propio aprendizaje.

Dado que esta situación de aprendizaje se implementará en un curso de segundo de bachillerato, se aprovechará el mayor grado de responsabilidad y madurez de los alumnos para fomentar un pensamiento crítico más profundo. A través de las dinámicas activas, se logrará la adquisición y sensibilización de los conocimientos de los alumnos respecto al folklore de la provincia de Palencia.

La puesta en práctica seguirá diferentes metodologías pedagógicas, siempre teniendo en cuenta la variedad del aula y atendiendo a su diversidad. Además, los alumnos desarrollarán una metodología participativa y personal. Por lo tanto, se seguirán los siguientes puntos:

1. Aprendizaje activo. Será una metodología que parta de la experimentación y la participación. El folklore y el baile no es concebido sin practicarlo, por lo cual la participación del alumnado en las diferentes actividades como la danza será un pilar esencial. Con ello, serán los propios alumnos quien sean los propios protagonistas de su aprendizaje. En definitiva, los aprendizajes dependerán de forma directa de la implicación del alumnado.
2. Aprendizaje significativo (Ausubel, 1983). Se promoverá que los alumnos conecten sus ideas iniciales con los nuevos conocimientos que se vayan adquiriendo con el paso de las sesiones. Además, relacionar el folklore con el entorno en el que se desarrolla es imprescindible para conocer el porqué de su práctica. Por ello, se trabajará la interconexión de los conocimientos de los alumnos.
3. Valor formativo del folklore. El folklore es una gran herramienta de expresión musical y artística. Además, es una herramienta de cooperación y de identidad cultural. Es imprescindible conocer el propio patrimonio inmaterial para que no sea olvidado, y así su legado perdure.
4. Variado. Las actividades que se desarrollarán serán de todos los ámbitos como por ejemplo incluyendo actividades con estrategias de pensamiento crítico o actividades cooperativas. Esto, se desarrollará a través de procedimientos como las danzas o las audiciones.
5. Interdisciplinar. La danza de palos y el folklore son ámbitos que implican conocimientos de historia, música y expresión artística, educación física, antropología y educación en valores. Por lo cual, no sólo se fomentará el ámbito de la música, sino que el proyecto tendrá un aprendizaje integral de todos los ámbitos citados.

6. Procesos de pensamiento visible. Algunas de las actividades que se desarrollarán en esta propuesta didáctica nos permitirán ver el proceso de pensamiento de los alumnos. Estas rutinas de pensamiento ayudarán a exteriorizar las ideas o conceptos que tengan los alumnos en su mente.
7. Trabajo cooperativo. A lo largo de las actividades se fomentará el trabajo cooperativo, fomentando la interacción entre los alumnos en base al aprendizaje. Esta parte es imprescindible debido a que la danza está concebida para que sea un trabajo en grupo, en el que, si falta un componente, no se puede realizar. Es así como el trabajo en equipo jugará un papel fundamental en esta unidad didáctica.
8. Aprendizaje por proyectos. A lo largo de toda la unidad didáctica los alumnos irán construyendo un aprendizaje completo en relación con el Paloteo. A lo largo de las sesiones los alumnos crearán una visión total de las danzas, la cual culminará con una muestra de las mismas, lo que permitirá ver todos estos conocimientos de una manera significativa y práctica.

6.5.1 Metodología de la situación de aprendizaje

En la presente unidad didáctica, se adoptarán diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje a través de las ya mencionadas estrategias metodológicas. Debido al carácter colectivo de la danza, todas las actividades diseñadas para la alcanzar los objetivos ya mencionados, serán de carácter colectivo y cooperativo. Esto ha sido elegido así con el objetivo de crear lazos con los compañeros para contribuir a un mejor entendimiento cuando se realicen las danzas.

Por otro lado, todas las actividades han sido pensadas atendiendo a los principios del diseño universal de aprendizaje (DUA), es decir, adoptando un enfoque flexible adaptándose siempre a las necesidades del alumnado. De esta manera, esta propuesta didáctica creará un entorno accesible para todos los alumnos.

6.6 Temporalización y actividades

Esta unidad didáctica se desarrollará en 7 sesiones, intercalando contenidos tanto teóricos como prácticos. Se propone su implementación en torno al día 23 de abril, día de la comunidad de Castilla y León. Pero cabe destacar, que es necesario que el folklore no quede reducido solo a las vísperas de esa fecha, sino que se trabaje de manera continua durante todo el año y en todos los cursos para desarrollar así un aprendizaje integral y significativo.

Tabla 1.

Distribución de las actividades por cada sesión.

NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	ACTIVIDADES
1	Introductoria.	1. ¿Qué es el baile y qué es la danza? 2. Manuscritos: Veo, pienso, me pregunto.
2	Desarrollo.	1. Tarjetas y palabras: aprendiendo el campo léxico de la danza de palos. 2. Compara y contrasta: entre los pueblos.
3	Desarrollo.	1. A la moda del Paloteo. 2. Recorriendo el tiempo.
4	Desarrollo.	1. Conociendo los lazos: letra y música. 2. Páginas amarillas
5	Desarrollo	1. Páginas amarillas.
6	Desarrollo.	1. ¡A bailar!
7	Evaluación.	1. Muestra de danza. 2. Debate final. 3. Evaluación.

SESIÓN NÚMERO 1.

En esta primera sesión se desarrollará un acercamiento de los alumnos a la danza de danzantes de la provincia de Palencia. Para ello se preguntará a los alumnos sobre si alguno de ellos pertenece a algún pueblo en el que se practiquen este tipo de danzas. Una manera de acercar el folklore es partiendo de las experiencias personales de los alumnos.

Actividad número 1: ¿Qué es el baile y qué es la danza? Esta primera actividad tiene como finalidad hacer reflexionar a nuestro alumnado en torno a qué es el baile y qué es la danza y compararlas entre sí. A priori, pueden parecer sinónimos, pero no lo son como define el presidente de la Asociación de Danzantes de Palencia (Taranco, 2021). Las ideas que vayan aportando los alumnos se irán apuntando en la pizarra, hasta que se llegue a un consenso. Una vez que se tenga un consenso en torno a las dos definiciones, se proyectará el vídeo en el que

se explica su diferencia. Por último, se preguntará a los alumnos cuál es su opinión al respecto. Esto ocupará los primeros 15 minutos de la primera sesión.

Actividad número 2: Manuscritos: Veo, pienso, me pregunto. Para seguir esta sesión, los alumnos deberán de dividirse en grupos de dos o tres personas. Esos grupos se mantendrán a lo largo de toda la situación de aprendizaje. A cada grupo, se le entregarán unas fotocopias de los libros de actas de las cofradías de los pueblos donde se documentan danzas de palos desde sus inicios (en torno al siglo XVI). En dichos documentos se pueden ver los gastos destinados en las grandes festividades de las cofradías, incluyendo los ornamentos procesionales como las danzas de palos. El objetivo de esta actividad será que los alumnos analicen y saquen sus propias conclusiones respecto a estos libros de cuentas. Para ello, se seguirá una rutina de pensamiento visible: veo, pienso, me pregunto. En ella, deberán de ir apuntando sus observaciones y reflexiones extraídas a partir del análisis de los documentos. Después de unos minutos, se pondrán en común sus conclusiones. Posteriormente, la profesora explicará entonces el contexto y la historia detrás de la danza de palos. Esta actividad, ocupará 25 minutos de la sesión.

Cierre de la sesión: ¿Qué hemos aprendido? En los últimos 10 minutos de la clase, se pondrá en común, a modo de cierre todo lo aprendido durante la primera sesión. Además, la profesora, invitará a los alumnos a que apunten todo lo aprendido en su cuaderno de trabajo, ya que les servirá de ayuda para las siguientes sesiones.

SESIÓN NÚMERO 2.

Se comenzará la sesión haciendo un breve repaso de los contenidos trabajados en la sesión anterior. Para ello, se preguntará a los alumnos qué aprendieron de la sesión anterior, y por turnos, podrán explicarlo. Esto ocupará aproximadamente los 10 primeros minutos de la sesión.

Actividad número 1: Tarjetas y palabras: aprendiendo el campo léxico de la danza de palos. Para comenzar esta actividad, la profesora explicará a los alumnos que trabajarán el campo léxico del Paloteo. Es decir, todas las palabras que necesitamos aprender para hablar sobre mundo de la danza de palos. Para ello, la profesora repartirá a los alumnos dos tipos de tarjetas: en unas habrá términos, y en otras sus definiciones correspondientes, las cuales estarán repartidas alrededor de la clase. Posteriormente, se dará un tiempo para que los alumnos se

muevan libremente por el aula y encuentren a su pareja con la definición correcta. Una vez finalizado ese tiempo, deberán exponer a sus compañeros su término y la definición que creen que es correcta. Por último, la profesora confirmará si esos términos son correctos o incorrectos y los alumnos deberán apuntar en su cuaderno dichas definiciones. Esta actividad ocupará aproximadamente los 20 minutos de la clase.

Actividad número 2: Compara y contrasta: entre pueblos. Para comenzar esta actividad de pensamiento visible, primero se entregará a los alumnos unas imágenes de diferentes tipos danzantes y chiborras de la provincia de Palencia. Con ello, se entregará la ficha de “compara y contrasta”. Posteriormente, los alumnos deberán apuntar en la ficha las diferencias y las similitudes que tienen esas imágenes. Pasados unos minutos, se formarán las parejas ya preestablecidas en la primera sesión. Ahora, nuevamente, tendrán que hacer el mismo ejercicio poniendo en común los puntos de vista que tienen. Asimismo, completarán una nueva ficha que se les entregará. Después de unos minutos, los alumnos por parejas, deberán de describir en voz alta las imágenes que tienen, así como sus diferencias y similitudes. Por último, dichas fotos, se colocarán sobre un mural, escribiendo al lado esos contrastes. Dicho mural, quedará expuesto en el pasillo del instituto para que el resto de discentes del centro puedan conocer el trabajo que se está realizando en el aula de música. Esto ocupará los 30 minutos restantes de la clase.

SESIÓN NÚMERO 3.

Para comenzar la sesión se hará un breve repaso de la sesión anterior, en concreto las palabras trabajadas en la anterior sesión. Tras esta pequeña introducción, se comenzarán las actividades programadas para la sesión.

Actividad número 1: A la moda del Paloteo. En esta actividad se trabajarán los diferentes tipos de trajes de danzas de palos que existen en la provincia de Palencia. Para ello, la profesora llevará uno de los trajes de Paloteo, en concreto el de Autilla del Pino, representativo de uno de los dos tipos que existen en la provincia de Palencia. Se invitará a que los alumnos exploren cada una de sus partes describiéndolas en voz alta. Posteriormente, la profesora explicará para que sirven cada una y proyectará fotos en la pizarra digital del resto de danzas que portan un traje similar. Posteriormente, se repetirá lo mismo con el otro tipo de traje característico del traje de la provincia, pero esta vez sólo con fotografías. Por último, se invitará a los alumnos a que, por turnos, encuentren las diferencias entre ambos trajes. Se hará lo mismo

viendo los diferentes tipos de traje de chiborra que existen. Para finalizar, se recopilarán las características de los dos trajes en el cuaderno de trabajo. La duración aproximada para esta actividad son 35 minutos.

Actividad número 2: Recorriendo el tiempo. En esta actividad se trabajarán los cambios que han sufrido algunos trajes a lo largo del tiempo. Para ello, se proyectarán 3 parejas de fotos de diferentes pueblos de la provincia. Los alumnos, por turnos, deberán de indicar cuales creen que son las diferencias. La profesora irá explicando el porqué de esos cambios. La duración aproximada de esta actividad serán los 15 minutos restantes de la sesión.

SESIÓN NÚMERO 4.

Para comenzar esta sesión, primero se hará un breve repaso de los contenidos vistos hasta el momento. Se fomentará la participación de los alumnos para que aporten las ideas más relevantes que hayan anotado en sus cuadernos. Esto tendrá una duración aproximada de los primeros 10 minutos de la clase.

Actividad número 1. Conociendo los lazos: letra y música. En esta actividad los alumnos trabajarán la música y letra de los lazos de la danza de palos. Para ello, la profesora reproducirá unas audiciones de los mismos lazos en diferentes pueblos de Palencia. A partir de ellas, los alumnos deberán encontrar las similitudes y diferencias entre esas audiciones. Durante la actividad, la profesora irá explicando brevemente la información sobre el significado esos lazos, así como su uso según las festividades y su vinculación con la tradición local. Además, se trabajarán obras de dulzaina típicas en este tipo de danzas con el fin de que el alumnado valore su importancia. Esta actividad tendrá una duración aproximada de 25 minutos.

Actividad número 2. Páginas amarillas. Inspirada en una técnica de aprendizaje cooperativo, esta actividad consiste en crear unas páginas amarillas sobre las danzas de palos de la provincia de Palencia. Cada alumno elegirá un pueblo de la provincia de Palencia y elaborará un anuncio al estilo de las “Páginas Amarillas”. Además, el anuncio deberá de incluir un título llamativo, una descripción de la danza, el contexto, fotos y todos los datos relevantes. Una vez cada alumno haya acabado cada anuncio, esas páginas serán ordenadas alfabéticamente y se confeccionará una Guía de Páginas Amarillas de las Danzas de Palencia. Esa guía estará a disposición de todos los alumnos para cuando deseen leerla. Debido a que esta actividad es

bastante extensa, se dedicará otra sesión para terminarla. Esta actividad tendrá una duración aproximada de 15 minutos.

SESIÓN NÚMERO 5.

Esta sesión irá destinada íntegramente para la finalización de la Guía de Páginas Amarillas. Esta sesión servirá como repaso general de todos los contenidos teóricos trabajados las sesiones anteriores. Los alumnos tendrán a su disposición todo tipo de materiales, así como acceso a fuentes digitales para investigar toda la información que necesiten. Una vez que los alumnos hayan acabado su anuncio, se encuadernará el libro. En los últimos minutos de clase, se leerá el trabajo realizado. Esta actividad tendrá una duración de 50 minutos.

SESIÓN NÚMERO 6.

Esta sesión se dedicará íntegramente a danzar. En este caso se ha escogido las danzas de Autilla del Pino una elección basada en el conocimiento personal de la profesora. se realizará media calle del lazo “La Virgen”. Se ha escogido este lazo debido a que es uno de los más característicos del pueblo. Se trabajará la mitad del lazo debido a que es la parte que no contiene desplazamientos entre los danzantes, lo que facilitará el aprendizaje de los alumnos. Además, se contará con la participación de uno de los integrantes de la Asociación de Danzas y Paloteo de Autilla del Pino, quien nos ayudará a comprender mejor los pasos y nos contará más a fondo algunas ideas sobre esta danza.

Actividad número 1: ¡A danzar! Los alumnos se organizarán en cuadrillas de 8 danzantes, formando dos filas enfrentadas de danzantes cada una. Se comenzará explicando el choque de los palos entre sí. Posteriormente, se explicará la forma de chocar los palos con los compañeros y los movimientos, así como la secuencia de la danza con la música. Esto tendrá una duración de 50 minutos.

SESIÓN NÚMERO 7.

Esta sesión irá destinada al cierre de la situación de aprendizaje. También, tendrá en lugar la autoevaluación y la evaluación docente.

Actividad número 1: Muestra de danza. Para esta actividad, los alumnos mostrarán a todos los compañeros la danza aprendida en la sesión pasada. Por turnos, se irán rotando los diferentes grupos para que todos los alumnos puedan apreciar los detalles de la danza realizada por sus compañeros. Esta actividad tendrá una duración aproximada de 20 minutos.

Actividad número 2: debate final. En este debate, la profesora planteará diferentes preguntas relacionadas con los cambios que se han producido en las danzas para que lleguen a nuestros días, así como la continuidad de las mismas. Los alumnos, por turnos, podrán contestar respecto a su opinión conformada a lo largo de esta situación de aprendizaje. Este debate tendrá una duración aproximada de 20 minutos

Por último, se entregará una rúbrica destinada a la autoevaluación de cada alumno con esta situación de aprendizaje. Además, se entregará junto con ella, una rúbrica destinada a la evaluación docente, con el fin de mejorar la práctica de la docente, así como sugerencias.

6.7 Recursos y espacios

Para toda la situación de aprendizaje será necesaria una clase amplia en la que se puedan mover las mesas con facilidad para formar las diferentes agrupaciones según las necesidades de las actividades. Además, el aula deberá ser amplia para las sesiones que involucren movimiento como las sesiones de danza.

En cuanto a los recursos personales, será necesario la profesora y algún integrante de la Asociación de Paloteo de Autilla del Pino.

En cuanto a los recursos materiales se dividen en digitales y manipulativos. En cuanto a los digitales, serán necesarios:

- Equipo de audio y video (ordenador y pantalla digital) para la proyección de videos y fotos. Será necesario para algunas actividades como “¿Qué es el baile y qué es la danza?”, “Recorriendo el tiempo” y “Conociendo los lazos: letra y música”. El equipo de audio y vídeo lo aportará el instituto.

- Fotos y videos de los danzantes de Palencia. Serán necesarias para las actividades de “Recorriendo el tiempo” y “A la moda del Paloteo”.
- Audiciones sobre los diferentes lazos de la provincia. Será necesario para la actividad de “conociendo los lazos: música y letra”. Tanto las audiciones como las fotos y videos del punto anterior, las aportará la docente, quién preparará estos materiales seleccionándolos.

En cuanto a los manipulatorios serán necesarios:

- Fotocopias sobre las rutinas de pensamiento visible. “Veo, pienso, me pregunto” y “Compara y contrasta: entre pueblos”. Además, serán necesarias las fotocopias sobre los manuscritos, para la actividad de “Manuscritos: veo pienso me pregunto”. El material será preparado, seleccionado y proporcionado por la docente.
- Cada alumno deberá tener un cuaderno donde se recogerá toda la información que se desarrolle en las sesiones.
- Tarjetas de definiciones para la actividad de “Tarjetas y palabras: aprendiendo el léxico del Paloteo”. Este material será proporcionado por la docente, la cual también preparará el confeccionará el material.
- Rollo de papel de mural y materiales como rotuladores, pinturas, acuarelas, etc. Será necesario para el mural que se realizará al finalizar la actividad “Compara y contrasta: entre pueblos”. El rollo de papel de mural será proporcionado por el centro y parte de los materiales también. Por otro lado, la otra parte de los materiales será proporcionados por la docente y los alumnos.
- Fotos de danzantes. Será necesario para la actividad “Compara y contrasta: entre pueblos” y “Páginas amarillas”.
- Traje de Paloteo y maniquí. Será necesaria para la actividad “A la moda del Paloteo”. Tanto el traje de Paloteo, como el material de la actividad anterior serán proporcionados por la docente. Por otro lado, el maniquí será aportado por el centro.
- Palos de Paloteo. Será imprescindible para realizar los bailes. Este material, será proporcionado por la asociación de danzantes de Autilla del Pino, quienes prestarán los palos para las danzas.

Todos estos materiales serían imprescindibles con el fin de realizar esta propuesta didáctica de la mejor manera posible. Pero, por otro lado, cabe destacar que algunas de las

actividades se podrían adaptar a los materiales que se dispongan, como, por ejemplo, sino se dispone de palos de paloteo para bailar, se podría adaptar con palos de herramientas.

6.8 Evaluación

De acuerdo con el Decreto 40/2022 de Castilla y León por el cual se regula la enseñanza secundaria y bachillerato actual, la evaluación deberá ser global, continua y referida a los criterios y competencias para conseguir un perfil de salida concreto, buscando siempre la formación integral del alumno.

Es por ello, que los criterios que se han seleccionado para la evaluación son los siguientes, que están interrelacionados con las competencias específicas 1, 3 y 4, que se han escogido para la evaluación de esta propuesta didáctica:

- 1.3 Determinar la función de la música y de la danza de palos en el contexto tradicional de la provincia de Palencia, estableciendo vínculos entre las festividades y el entorno sociocultural en el que se han desarrollado y evolucionado.
- 3.3 Mostrar sensibilidad, a través de la interpretación de la danza, hacia el patrimonio de la música folklórica y del paloteo, especialmente de la provincia de Palencia, su incidencia en los diferentes ámbitos geográficos y su capacidad de generar valores de comunidad y tradición.
- 3.4 Participar activamente en la interpretación de la danza de palos, asumiendo las diferentes funciones que se asignen dentro de la cuadrilla y mostrando interés por aprender sus movimientos, ritmos y estructura, así como el repertorio propuesto en clase.
- 4.2 Concienciarse sobre la importancia de la conservación y la transmisión del paloteo, especialmente de la provincia de Palencia, a partir del análisis y la participación activa, comprendiendo la importancia del respeto hacia el patrimonio y la responsabilidad sobre su conservación y difusión.

El cumplimiento de estos criterios de evaluación se llevará a cabo mediante los medios de evaluación y se evaluará a cada alumno a través de los instrumentos de evaluación.

Según Hamodi, López y López Pastor (2015), los medios de evaluación son todas producciones del alumnado que el profesorado puede recoger, ver y/o escuchar, y que sirven

para demostrar lo que los discentes han aprendido a lo largo de un proceso determinado. Por lo tanto, los procedimientos de evaluación serán:

1. Observación directa. A través de ella, se observará el comportamiento y la progresión de los alumnos en el transcurso de las sesiones. Es por ello, que es una gran fuente de recogida de información para la evaluación
2. Corrección de trabajos. A través de la entrega de trabajos y la posterior corrección de ellos, podremos obtener gran información sobre la evolución de los alumnos respecto a la materia. En este caso, los trabajos serán las actividades que los alumnos vayan realizando durante toda la situación de aprendizaje.
3. Puesta en práctica. Que los alumnos realicen las danzas de una forma práctica delante de sus compañeros y del profesorado es una herramienta muy visual para saber si los alumnos han alcanzado uno de los principales objetivos, que es realizar un fragmento de una danza de palos. Además, la puesta en práctica fomenta la cooperación y el trabajo en grupo del alumnado.
4. Debate y reflexiones comunes. Además del desarrollo comunicativo que un debate conlleva, también favorece el desarrollo de la conciencia crítica del alumnado. Esto se traduce en que, para que el alumnado pueda tener una opinión fundamentada, es necesario que se hayan adquirido e integrado los contenidos tanto teóricos como prácticos para la propuesta.
5. Autoevaluación y evaluación docente. Es otra de las principales maneras en las que podemos obtener información sobre el proceso de aprendizaje de los discentes. Además, permite que el alumnado adopte un rol activo en el proceso de evaluación, lo que permite desarrollar su conciencia autocrítica y para el docente, permite contrastar su perspectiva con la del alumno.

Por otro lado, los instrumentos de evaluación son “las herramientas que tanto el profesorado como el alumnado utilizan para plasmar de manera organizada la información recogida mediante una determinada técnica de evaluación” (Hamodi, López y López Pastor, 2015, p.158). Por lo tanto, en este caso serán:

1. Cuaderno del profesor. En él se irá recogiendo en el cuaderno del profesor las situaciones más significativas que vayan surgiendo en el aula, así como la progresión de los aprendizajes de los mismos. Además, sirve como guía para el docente como forma de orientar los contenidos según los resultados de sesiones anteriores.

2. Grabaciones. Una de las mejores maneras de evaluar el baile además de la representación pública es la grabación de la misma. Esto, con el fin de tener testimonios tangibles y como producto para que los propios alumnos puedan ver sus resultados.
3. Ficha de autoevaluación y evaluación docente. Permite al docente saber cómo se ha sentido el alumno y cómo considera que ha sido su trabajo ante esta situación de aprendizaje. Además, la evaluación docente, permite un feedback con la finalidad que el profesor mejore a la hora de realizar las clases.
4. Rúbricas de evaluación. A través de ella, es la manera más objetiva de decir en qué grado los alumnos han adquirido los conocimientos, y con ello las competencias.

6.9 Aplicación de la propuesta didáctica.

La puesta en práctica de esta situación de aprendizaje tuvo lugar en la primera semana de abril, concretamente en el transcurso del prácticum del máster. El instituto donde se llevó a cabo fue en el entorno de un instituto de la capital palentina. En concreto, se desarrolló en el grupo de segundo de bachillerato.

6.9.1 Adaptación de la situación de aprendizaje

Por causas de tiempo, sólo se tenía tiempo para dos sesiones, por lo que se desarrolló en una sesión doble. Es por ello, por lo que se hizo una adaptación de las sesiones de la situación de aprendizaje para que los alumnos pudieran tener una visión general de la danza de palos de Palencia. Por lo tanto, se desarrollaron sólo algunas actividades escogidas y adaptadas las cuales fueron: íntegramente la primera y la tercera sesión. Por otra parte, se desarrolló la primera actividad de la segunda sesión. Por último, la evaluación también se adaptó a las actividades que se realizaron, adaptando una rúbrica que los alumnos debían de completar, como explicaré más adelante.

Tabla 2

Adaptación de la unidad didáctica. Actividades desarrolladas en la práctica.

NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	ACTIVIDADES
1	Introductoria.	1. ¿Qué es el baile y qué es la danza? 2. Manuscritos: Veo, pienso, me pregunto.
2	Desarrollo. Cierre	1. Tarjetas y palabras: aprendiendo el campo léxico de la danza de palos. 2. A la moda del paloteo. 1. Pequeña reflexión final.

6.9.2 Objetivos

De acuerdo con las competencias clave y específicas, los objetivos a cumplir en la presente propuesta didáctica serán:

1. Valorar el patrimonio dancístico tradicional de la provincia de Palencia, en concreto la danza de palos.
2. Comprender y valorar el contexto histórico, social y cultural del entorno en el que se desarrolla la danza de palos, así como su evolución histórica.
3. Desarrollar el trabajo cooperativo y participar activamente a través de las actividades propuestas para el mismo, así como la puesta en práctica de las danzas.
4. Mostrar sensibilidad por el patrimonio dancístico valorando su riqueza cultural, contribuyendo a su conservación.
5. Desarrollar un pensamiento crítico en base a la conservación y la comparación de diferentes danzas trabajadas.

6.9.3 Contenidos

De acuerdo con el Decreto 40/2022 se disponen los contenidos de Historia de la Música y de la Danza en cuatro bloques de contenido. La presente propuesta didáctica contribuirá a dichos bloques de contenido de la siguiente forma:

- A. Percepción visual y auditiva. En este bloque se trabaja la escucha activa de diferentes músicas y danzas. En la presente propuesta se trabajará a través del visionado de diferentes danzas de la provincia de Palencia que se facilitarán a los alumnos. Dichas danzas serán la base para crear posteriormente la reproducción de las mismas en la puesta en práctica. Además, contribuirá a la toma de consciencia de la importancia que dichas danzas tienen en nuestra provincia.
- B. Contextos de creación. En este bloque se trabajan los diferentes estilos y manifestaciones de las danzas existentes. Por lo tanto, a través de la presente unidad didáctica se trabajará este bloque mediante la investigación del origen y evolución de las danzas. Además, será necesario trabajar el contexto social de la danza y para ello se crearán diferentes actividades para que los alumnos reflexionen sobre ello. Gracias a rutinas de pensamiento visible, se podrá observar el discurrir de las ideas de los alumnos en relación con este bloque.
- C. Investigación, opinión, crítica y difusión. Este bloque incluye todos los procesos por los cuales se obtiene y contrasta la información de diferentes fuentes fiables. Es por ello, que, mediante la investigación en las diferentes actividades propuestas, los alumnos podrán desarrollar y trabajar dicho bloque de contenido. También, se reflexionará sobre la difusión de la danza gracias a las nuevas tecnologías, lo que contribuirá a los alumnos tomen conciencia sobre este punto.
- D. Experimentación activa. Por último, este bloque de contenido incide en el rol activo de los alumnos a la hora del aprendizaje. Una de las mejores muestras de aprendizaje es a través de la práctica de la danza. Por ello, los alumnos experimentarán de forma activa lo que conlleva danzar, lo que contribuirá también a las capacidades expresivas consolidando así, los aprendizajes fuera del contexto que se producen.

6.9.4 Evaluación

Debido a la adaptación de este proyecto y la reducción del mismo en dos sesiones, la evaluación del mismo se adaptó a los contenidos trabajados. Por lo tanto, sólo se llevó a cabo la autoevaluación de los alumnos, la evaluación docente y una pequeña evaluación de los contenidos aprendidos de los alumnos.

Para ello se crearon dos diferentes rúbricas: una de autoevaluación y otra de evaluación docente y del proyecto, que fue entregada a los alumnos una vez acabadas las dos sesiones. En estas rúbricas se incluían ítems relacionados con la opinión de los alumnos respecto al proyecto propuesto y sobre la importancia de trabajar el folclore de la provincia en la asignatura de Historia de la música y de la Danza.

Para evaluar a los alumnos por parte de la profesora, se fue apuntando en el diario del profesor el seguimiento de los mismos. Estas anotaciones sobre cada alumno, se hicieron atendiendo a los criterios de evaluación adaptados para la puesta en práctica de esta situación de aprendizaje, los cuales fueron:

- 1.3 Determinar la función de la música y de la danza de palos en el contexto tradicional de la provincia de Palencia, estableciendo vínculos entre las festividades y el entorno sociocultural en el que se han desarrollado y evolucionado.
- 4.2 Concienciarse sobre la importancia de la conservación y la transmisión del paloteo, especialmente de la provincia de Palencia, a partir del análisis y la participación activa, comprendiendo la importancia del respeto hacia el patrimonio y la responsabilidad sobre su conservación y difusión.

Por lo tanto, la adaptación en materia de evaluación del alumnado fue reducida en concordancia a los contenidos trabajados en las dos sesiones.

6.9.5 Narración de la aplicación

Tras poner en práctica esta propuesta de unidad didáctica, expongo los resultados que se han obtenido, con el fin de valorar y conocer si con esta propuesta se consiguen los objetivos que se planteaban.

Por lo tanto, se comenzó distribuyendo la clase con las mesas en forma de “U” para una mayor participación del alumnado y una mejor atención de la sesión. Posteriormente, se pidió permiso a los alumnos para sacar fotografías del proceso, siempre que ellos no apareciesen en

las mismas de forma directa. Una vez acabado esto, se comenzó explicando a los alumnos una visión global de este proyecto. Para ello, se elaboró un material de apoyo para proyectar en la pantalla de clase, en el que, de forma esquemática, aparecían los objetivos, la justificación por la elección del tema y la temporalización de todas las actividades de esta propuesta. Esto, se desarrolló con el fin de que los discentes conocieran que esta unidad didáctica, no sólo era lo que iban a ver ese día, sino que, pertenecía a un proyecto más grande.

Posteriormente, se comenzó con la actividad introductoria de la primera sesión: ¿Qué es el baile y qué es la danza? Fue sorprendente, cómo los alumnos tenían bastante claro algunas de las diferencias que había entre estas dos. Quizá esto es debido a que una de las alumnas practicaba baile moderno en una escuela de danza y otro alumno era danzante de palos de Saldaña. Es por ello, que los alumnos comenzaron a contrastar características de cada uno de los bailes, por lo que pudieron llegar a una conclusión. Posteriormente, se siguió con la actividad “Manuscritos: Veo, pienso, me pregunto”. Se comenzó explicando en qué consistía esta rutina de pensamiento y cómo se utilizaba. Como se esperaba, los alumnos no conocían esa forma de pensar y nunca la habían utilizado. Una vez explicada la rutina de pensamiento, se entregaron unas fotocopias de un libro de cuentas de Cisneros y posteriormente un texto sobre el “Libro de Regla de Autilla del Pino” (ver anexo I). Se dio un tiempo para que los alumnos descifrasen los manuscritos y completasen las columnas de la rutina de pensamiento visible. Una vez acabado el tiempo, se puso en común los resultados. Resultó muy sorprendente ver cómo los alumnos habían descifrado algunas de las bases de la historia de la danza de palos. Respecto a la forma de pensar para sacar conclusiones, a los alumnos les costó bastante, ya que nunca habían hecho ese trabajo previo, sin embargo, fue sorprendente que una vez orientados, supieron seguir con la actividad sin problemas. Un gran acierto a la hora de poner en común las ideas principales fue que se les orientara con preguntas en alto, lo que hizo que los alumnos entendieran mucho mejor el concepto principal.

Ilustración 1.

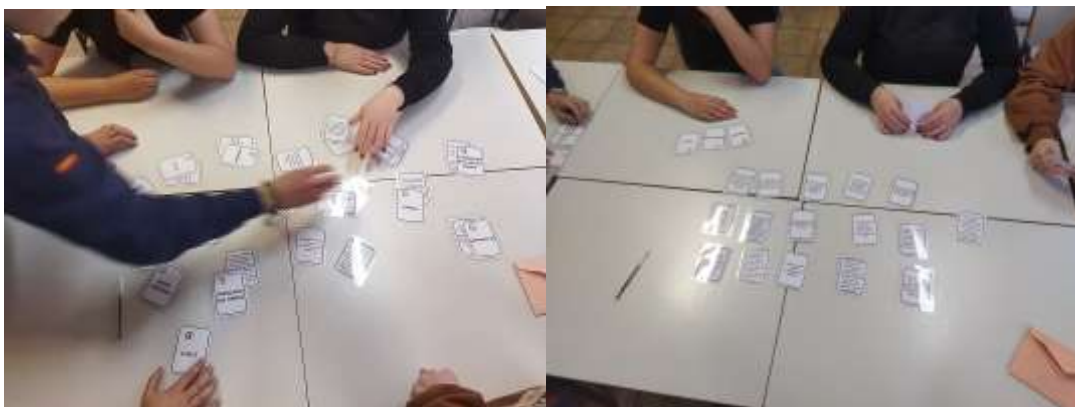
Alumnos realizando la actividad “Manuscritos: veo, pienso, me pregunto”.



Una vez acabadas las actividades de la primera sesión de pasó a la actividad: “Tarjetas y palabras: aprendiendo el campo léxico de la danza de palos” (ver anexo II). Sin duda, escoger esta actividad fue un acierto. Los alumnos, conocían algo del lenguaje de la danza de palos, pero no sabían exactamente qué significaban todas. Por lo tanto, mediante el aprendizaje por descubrimiento, los alumnos conocieron todo el léxico junto a imágenes que se proyectaron en la pantalla. Los alumnos se adaptaron rápidamente a esta actividad debido a que ya se había trabajado en otras sesiones de otras asignaturas con conceptos a través de cartas, por lo que fue todo un acierto.

Ilustración 2.

Alumnos realizando la actividad “Tarjetas y palabras”.



Para finalizar las sesiones, se siguió con la actividad: “A la moda del paloteo”. Esta actividad, y debido a los recursos de la Escuela de artes, se adaptó y se vistió a un maniquí una vez que los alumnos habían explorado el traje. Esta adaptación gustó mucho al alumnado, debido a que nunca habían visto un traje de danzante en persona y los sorprendió mucho. Además, despertó mucha curiosidad sobre las partes del traje mientras estábamos vistiendo el

maniquí, por lo que se fue explicando la historia de cada parte y las alteraciones que había tenido a lo largo de los años. Posteriormente, se proyectaron fotos de los demás trajes de la provincia de Palencia y se trabajaron así también la imagen del botarga o birria.

Ilustración 3.

Alumnos al finalizar la actividad "a la moda del paloteo".



Para cerrar estas dos sesiones, se puso en común qué les había parecido a los alumnos esta propuesta. Fue sorprendente ver cómo les gustó mucho y me hicieron saber que se quedaron con ganas de hacer la totalidad del proyecto. Una vez acabado esto, se entregó una rúbrica de autoevaluación y de evaluación docente, con el fin de saber el impacto que había tenido en ellos esta propuesta.

6.9.6 Valoración del alumnado

Para saber la valoración del alumnado respecto a la puesta en práctica, se les entregó una rúbrica de autoevaluación junto a una de evaluación docente, como ya se ha comentado. Estas dos rúbricas se desarrollaron mediante el método “escala Likert” del 1 al 5, siendo 1 “no estoy nada de acuerdo” y 5 “estoy totalmente de acuerdo”.

En la rúbrica de autoevaluación aparecían ítems referidos a la importancia de tratar los temas de las danzas de palos en las aulas y sobre cómo se habían sentido en las actividades expuestas. La rúbrica desveló sentían mucha atracción por el tema presentado. Además, los alumnos marcaron en la rúbrica que les hubiera gustado desarrollar todo el proyecto, y como consecuencia aprender a bailar. Por otro lado, los alumnos reflejaron que la variedad de las actividades les parecía muy correcta, y con ello, reflejaron que habían conocido algo que

previamente desconocían. Por último, los alumnos reflejaron en la rúbrica por unanimidad que creían que era necesario trabajar temas sobre el folklore de nuestra provincia en las aulas, ya que muchos desconocían la existencia de las mismas.

Por otro lado, en la rúbrica de evaluación docente, aparecían ítems como “la profesora explica claramente los contenidos” o “la profesora ha transmitido su entusiasmo por los contenidos”. Los alumnos, contestaron que estaban muy de acuerdo con la forma de expresar y llevar la clase por parte de la profesora.

Por último, se dejó un espacio en blanco llamado “sugerencias y consejos para la mejora”. En este apartado, los alumnos podían expresar libremente cualquier detalle el cual quisieran transmitir a la profesora de forma anónima. En él, plasmaron que había sido muy entretenido y se les habían hecho muy cortas las sesiones. Además, se encontraron referencias a que los alumnos habían tomado consciencia sobre la importancia y el peso que tienen las danzas de palos en la provincia de Palencia. Por últimos, casi la totalidad de los alumnos reflejaron que les gustaría haber desarrollado todas las sesiones del proyecto.

Por todo lo expuesto, y viendo cómo los alumnos establecieron los aprendizajes con la evolución de las sesiones planteadas, podemos afirmar que se cumplieron los objetivos previamente fijados. Así, se consiguió un mayor interés por los contenidos, lo que se tradujo en un aprendizaje global sobre el tema a tratar. Por todo ello, se puede afirmar que una de las vías para conservar nuestro patrimonio cultural inmaterial de la danza de palos es a través de su introducción en la educación.

7. Conclusiones

Teniendo en cuenta todo este Trabajo de fin de Máster en su conjunto, a continuación, se retomarán tanto el objetivo principal, como los objetivos específicos para comprobar si se han cumplido o no, y en qué grado lo han hecho con el fin de hacer una evaluación final del trabajo.

El primer objetivo específico era “*concienciar al alumnado sobre la importancia de la conservar y difundir el folklore tradicional, en concreto de la danza de palos de la provincia de Palencia.*” Se considera que este objetivo específico se ha alcanzado, debido a su puesta en práctica. Aunque dicha puesta en práctica haya sido de forma parcial y con un número reducido de alumnado, se ha comprobado que los alumnos han podido tomar conciencia respecto a la

importancia de preservar esta manifestación cultural viva. Las actividades han despertado mucho interés entre el alumnado ya que muchos desconocían el Paloteo, lo que ha favoreciendo a darle visibilidad. Todo ello, ha generado un espacio de aprendizaje donde los alumnos han podido entender la importancia de la danza para los entornos sociales rurales a lo largo de la historia, y se ha podido debatir sobre la pérdida de tradiciones, o el papel de las nuevas generaciones para su conservación y transmisión.

El segundo objetivo específico, *“desarrollar contenidos de expresión musical relacionados con la música folklórica, fomentando la participación activa del alumnado a través de la danza”*, se considera alcanzado. A lo largo de la propuesta didáctica se han planteado actividades tanto teóricas como prácticas, las cuales han invitado al entendimiento y a la reflexión de los contenidos. Además, se ha tratado el contenido atendiendo a los bloques de contenido como la percepción, el análisis, la escucha, etc. Además, la danza ha funcionado como un canal de expresión corporal, lo que ha favorecido al aprendizaje musical y emocional del alumnado.

El tercer objetivo específico *“investigar sobre el origen, evolución y el carácter social del Paloteo a través de la elaboración de material didáctico para el alumnado de segundo de bachillerato”*, también se considera cumplido. A lo largo de todo este trabajo y en cuanto a la creación de las actividades de la situación de aprendizaje, se ha llevado a cabo un proceso de búsqueda y revisión bibliográfica tanto en fuentes históricas, etnográficas como en fuentes online, que han permitido contextualizar la danza de palos en la provincia de Palencia. Por lo tanto, ha servido como base para la creación de materiales didácticos adaptados al nivel del alumnado de bachillerato, con un enfoque pedagógico y siempre buscando la formación global del mismo.

Debido a la consecución de los objetivos específicos citados anteriormente, podemos llegar al objetivo general. Dicho objetivo era *“crear y poner en práctica una situación de aprendizaje que trabaje la danza de palos de la provincia de Palencia para que los alumnos puedan adquirir las competencias específicas (1, 3 y 4)”*. Tras el diseño de la propuesta didáctica, la puesta en práctica de la misma parcialmente, y los resultados obtenidos por parte del alumnado, se puede afirmar que se ha cumplido el objetivo general. Además, se han extraído varias conclusiones como:

1. Trabajar las danzas folklóricas en el contexto de la clase de Historia de la música y de la Danza de una manera holística, no sólo permite que los alumnos puedan

aprender contenidos musicales, sino que también favorece el desarrollo de la sensibilidad hacia el patrimonio inmaterial de la provincia.

2. La integración del Paloteo como contenido didáctico ha demostrado ser una herramienta útil para abordar las competencias tanto específicas como generales del currículo, trabajando tanto la expresión corporal como la musical.
3. Trabajar el folklore desde el aula permite generar vínculos entre los alumnos y el entorno, reforzando así el sentimiento de pertenencia, la identidad cultural y el reconocimiento del propio patrimonio.

Por todo lo citado anteriormente, el desarrollo de la propuesta didáctica ha podido demostrar el gran potencial que puede ofrecer el Paloteo como recurso en las aulas. A través de ello, se pueden trabajar no sólo contenidos musicales, sino también contenidos patrimoniales y de expresión corporal, así como historia y conectados con el currículo. Todo ello, reafirma la gran importancia que tiene introducir este tipo de contenidos en el contexto educativo desde una perspectiva holística, atendiendo a la formación integral del alumnado y a su vínculo con el entorno cultural inmaterial.

No obstante, a pesar de tener unos resultados muy positivos, es importante señalar algunas limitaciones que han condicionado el desarrollo y la aplicación del trabajo. Una de ellas ha sido que la implementación del proyecto no se ha podido llevar a cabo al completo debido a las limitaciones de tiempo. Al implementar esta propuesta en segundo de bachillerato, se cuenta con un hándicap debido al gran volumen de contenidos que hay que ver para la prueba de la EBAU, lo que dificulta poder introducir proyectos innovadores como este, aunque estén incluidos en el Decreto por el cual se rige el currículo de Castilla y León. La adaptación del mismo, ha supuesto una dificultad a la hora de condensar las actividades para un corto periodo de tiempo.

Además, aunque las danzas folklóricas son reconocidas como patrimonio cultural, siguen teniendo una presencia muy limitada en las aulas, por lo que es de gran dificultad integrarlo en un centro educativo si el profesor o profesora no tiene una iniciativa personal por hacerlo.

A pesar de las limitaciones que han surgido, la presente propuesta didáctica ofrece muchas posibilidades de ampliación y adaptación en otros niveles, centros e incluso asignaturas, permitiendo trazar una proyección futura del trabajo realizado.

De cara a futuras aplicaciones, lo fundamental sería llevar a cabo la propuesta didáctica con todas las sesiones que la componen en un aula de segundo de bachillerato. Esto, permitiría tener una evaluación total del proyecto, y así se podría ajustar y mejorar algunas actividades sino funcionase. Por otro lado, sería interesante adaptar la misma propuesta educativa a otros niveles, dentro del aula de música, como por ejemplo segundo o tercero de ESO. En esos cursos, existe bastante margen curricular como para trabajar todos estos contenidos de una forma más transversal y más calmada. Teniendo en cuenta el nivel del alumnado, habría que ajustarse a los contenidos trabajados, pero siempre partiendo desde la participación y el valor formativo del folklore.

Por otro lado, se podría plantear a largo plazo la posibilidad de establecer conexiones entre el centro educativo y asociaciones culturales de los grupos de danzantes de otros pueblos de la provincia de Palencia. Esto, permitiría ampliar la visión de los alumnos, reforzando así el compromiso con el entorno rural y la memoria del mismo.

Para finalizar, la realización de este Trabajo de Fin de máster, así como la puesta en práctica de la propuesta didáctica, ha sido una experiencia muy enriquecedora a nivel académico y personal. El conjunto, me ha permitido profundizar en el diseño de una situación de aprendizaje con una propuesta innovadora y contextualizada, desarrollando así mi capacidad para adaptar nuevos contenidos a las realidades socioculturales del alumnado, siempre desde el aprendizaje significativo del alumnado.

A lo largo de todo este largo proceso, he reforzado todas las competencias necesarias para la práctica docente, como la planificación de actividades, la reflexión sobre la misma práctica o el análisis de fuentes, siempre centrada en la diversidad cultural y la función sociocultural de la educación. Por lo tanto, este trabajo ha consolidado mis premisas en torno a que la enseñanza de la música en las aulas tiene que partir desde la identidad y la expresión musical. Esto, me ha impulsado a seguir investigando y proponiendo nuevas vías para promover la educación desde el compromiso de la cultura que nos rodea.

Por todo ello, el presente trabajo no sólo ha reforzado mi vocación docente, si no que me ha permitido conectar con mi identidad personal como futura labor docente. Espero que la presente propuesta sirva como inspiración para conseguir incorporando el patrimonio cultural en las aulas, fomentando así una enseñanza más humana, cercana y significativa.

Bibliografía

- Andrés Herrán, S. (2015). Propuesta Didáctica para el Acercamiento de la Danza y el Paloteo al Aula de Primaria: " Mantenemos las Tradiciones".
- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. Fascículos de CEIF, 1-10.
- Bravo, D. V. (2022). Patrimonio e identidad cultural, el desafío de la educación patrimonial en la era de los avances tecnológicos. *Revista de historia y geografía*, (47), 191-217.
- Decreto 40/2022 del 29 de septiembre. Castilla y León.
- Del Peso, C. T. Cultura Junta de Castilla y León. (9, noviembre, 2021). Carlos del Peso Taranco. Las danzas de danzantes, un patrimonio olvidado. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=CV7tSBzyV-I>
- González, M. O. (1992). *Danzantes y chiborras: danzas de palos*. Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, (63), 613-678.
- Gordaliza, F. R. (1988). *Vocabulario palentino*. Palencia: El Diario Palentino.
- Hamodi, C., López Pastor, V. M., & López Pastor, A. T. (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *Perfiles educativos*, 37(147), 146-161.
- Mestre, J. S., & Prats, J. (2014). El patrimonio inmaterial y la educación: bases conceptuales para un planteamiento didáctico. *Her&Mus. Heritage & Museography*, 15, 8-15.
- Mula, D. J., de Miguel López, S. M., & Sánchez, J. V. (2020). El papel de la escuela en la promoción del patrimonio cultural. Un análisis a través del folklore. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 23(3), 67-82. <https://doi.org/10.6018/reifop.384021>
- Picazo Martínez, A. (2021). La música a través del cuerpo y la danza: Propuesta didáctica de aprendizaje musical para el aula de Secundaria.
- Porro, C. A., González, J. D., & del Peso, C. (2015). *Patrimonio en danza*. Diputación de Palencia.

Pérez Benito, L. (2023). La música tradicional de Castilla y León en Educación Secundaria Obligatoria: Perspectivas pedagógicas.

Real Decreto 243/2022 del 5 abril.

Silva, J. M., Silva, J. C., & Melero, P. (2013). *La dulzaina en Tierra de Campos palentina*. Ayuntamiento de Villaumbrales.

UNESCO, L. H. E. (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. París: Unesco.

Webgrafía

<https://danzantesdepalencia.blogspot.com/> Blog de los Danzantes de Palencia.

Anexos

ANEXO I. Material entregado a los alumnos para la actividad "Manuscritos: veo, pienso, me pregunto".

Nota De la Ropa destinada para los Danzantes Mandados P.
D. Maria Pantoja por lo que fue admitida su Verificacion de esta
Congregacion

ochos pares de pantalones de Lino Blanco
ochos Inaguas de Volantes rojos Ancho
ochos Inaguas de Volantes Istmo
ochos Mandiles Encarnados de Seda Con puntilla Amarillo
dos Linas Vandas Color Troncha
seis Linas Vandas Color Encarnadas
ochos Linas Vandas Color Azul
ochos Buntillas de Seda Llavados Color Encarnados
ochos Linas para los brazos de Seda Llavada Encarnada
veinte y siete Linas Seda encarnadas ocure con flecos
cuatro Sombreros Con plumeros y Linas Seda Encarnadas
cuatro Sombreros Con plumeros y Linas Seda Color Rosa
un Paul Chapado con Colares Rojos y Istmo sus pin de Mandar
Todo este existe en poder de Mster Sr. Mazar que fue nombrado
por toda esta Congregacion Valentin Gonzalez en el Año 1901
y por ser verdad lo firma esta Corporacion ante mi Sr. Abate
y yo como secretario Justo Pantoja

Valentin Gonzalez

Relojero de Hoyos,
Juliano Hoyos

Lucio Gomez
Pasual Montuoso
Gregorio Montuoso

ANEXO II. Alguna de las tarjetas elaboradas para la actividad “Tarjetas y palabras”.

 CALLE	 DANZANTE	 CUADRILLA DE DANZANTES	 DANZA
Colocación de los danzantes a la hora de bailar.	Bailarín popular, casi siempre hombres con traje de mujer, que ejecutan danzas tradicionales, especialmente con ocasión de las fiestas patronales y sobre todo en la Procesión del Corpus.	Grupo de danzantes que se disponen en grupos de parejas de cuatro.	Baile de carácter social practicado en grupos que forma parte del acervo cultural o tradicional de una sociedad o cultura.